CUENTA DE COBRO
#02

LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

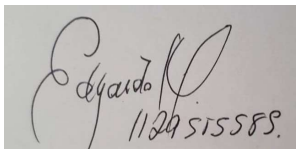
DEBE A:
EDGARDO ALBERTO MIRANDA CAÑAS
C.C No 1129515585 DE BARRANQUILLA.

LA SUMA DE:
Tres millones de pesos.

$ 3.000.000

Por concepto de honorarios por servicios de apoyo a la gestión correspondiente a un segundo pago a 31 de marzo de 2021, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato **N° CD-33-2021-0594** suscrito con dicha entidad, que tiene por objeto **Prestación de servicios profesionales para realizar las actividades de apoyo y acompañamiento a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Barranquilla en la ejecución de las actividades que buscan contribuir en la estrategia de Entornos Escolares Seguros.**

Por favor consignar en la cuenta no. 248-000251-64 Bancolombia cuenta de ahorro



Edgardo Alberto MirandaCañas.
C.C No 1129515585 DE BARRANQUILLA
Cel 3008748210

Barranquilla, 05 de abril 2021

Señores
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
Ciudad

Ref: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

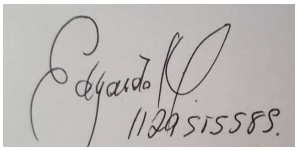
Yo **Edgardo Alberto Miranda Cañas** identificado (a) con la cédula de ciudadanía N.º **1129515585** expedida en **Barranquilla**, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, "**He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica**". (**Paragrafo 2 art. 383 E.T.)**

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



Edgardo Alberto Miranda Cañas
C.C.# 1129515585 de Barranquilla

Señores
FIDUPREVISORA S. A
Ciudad

Ref. Certificación Retención en la Fuente categoría empleado

Yo Edgardo Alberto Miranda Cañas, identificado(a) con la cedula de ciudadanía número 1129515585 expedida en la ciudad de Barranquilla, obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento me permito certificar bajo la gravedad del juramento los siguientes hechos que se configuran a la fecha de otorgamiento de esta certificación:

1. Que cumplo con las condiciones previstas en el estudio tributario para pertenecer a la categoría de "empleado" en los términos en que la define el artículo 329 de E.T., considerando que mis ingresos provienen en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%), de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria o de cualquier otra naturaleza.
2. Que los pagos a recibir se enmarcan dentro de la categoría (II) del artículo 1 del decreto reglamentario 0099 de 2013, razón por la cual solicito que se me aplique la tabla de retención en la fuente prevista en dicho articulo
3. Que respecto del año gravable anterior (2020), tengo la condición de:

Declarante () no declarante (**X**)

4. Que informare oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.
5. Que solicito se tenga en cuenta para la **DEPURACION DE LA BASE DEL CALCULO DE RETENCION,** prevista en el artículo 383 del estatuto tributario, los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos:

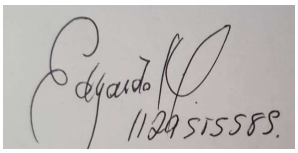
Concepto	**Aplica o no aplica**	**Adjunto soporte**
1. Intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. **(Adjuntar certificación año 2020, emitido por la respectiva entidad financiera)**	NO APLICA	
2. Aportes voluntarios a fondo de pensiones o cuentas AFC **(adjuntar carta de autorización e instrucciones dirigida a la FIDUCIARIA)**	NO APLICA	
3. Pagos de medicina prepagada o seguros de salud señalados en los literales a) y b) del artículo 387 del estatuto tributario siempre que el valor a disminuir mensualmente no supere dieciséis (16) UVT mensuales, y se cumplan las condiciones de control indicadas en las normas reglamentarias vigentes. **(Adjuntar certificación año 2019 emitido por las respectivas empresas de medicina prepagada o compañía de seguros.)**	NO APLICA	
4. Deducción mensual por concepto de dependientes de hasta 10% del total de los ingresos brutos provenientes de la relación laboral o legal y reglamentaria en el respectivo mes por concepto de dependientes, hasta un máximo de treinta y dos (32) UVT mensuales.	NO APLICA	

(Adjuntar declaración juramentada dirigida a Fiduprevisora indicando nombres, documento de identidad, edad y filiación de las personas por las que se solicita esta deducción conforme de las categorías descritas a continuación. En la declaración debe expresar claramente que ninguna otra persona está solicitando dicha deducción en relación con estos dependientes)		

Concepto	**Aplica o no aplica**	**Adjunto soporte**
PERSONAS QUE TIENEN LA CALIDAD DE DEPENDIENTES		
1. Hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años y dependan económicamente del contribuyente.	SI APLICA	
2. Los hijos del contribuyente con edad entre los 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiado su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	SI APLICA	
3. Los hijos del contribuyente mayores a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	NO APLICA	
4. El Cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	SI APLICA	
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o por ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	NO APLICA	

6. Declaro que la información anteriormente relacionada y que entrego a la Fiduprevisora S.A. es veraz, en atención al principio de Buena Fe consagrado en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

En constancia de lo anterior se suscribe la presente certificación a **05 abril de 2021**.



Edgardo Alberto Miranda Cañas

C.C # 1129515585 DE BARRANQUILLA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	**CD-33-2021-0594**
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Edgardo Alberto Miranda Cañas
3. OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE BUSCAN CONTRIBUIR EN LA ESTRATEGIA DE ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS.**
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Segundo informe a 31 de marzo 2021
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	05 abril de 2021
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	NELSON PATRON PEREZ
7. CARGO:	Jefe de Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**02**
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)	08/04/2021

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Apoyar la evaluación y medición de los indicadores de gestión e impacto de las estrategias relacionadas con la ejecución de programas, proyectos y estrategias de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana asociadas en el marco de la prevención de la conflictividad escolar y la implementación de la Justicia Juvenil Restaurativa en el entorno escolar
- Apoyar la promoción de espacios de formación para el uso del tiempo libre y proyectos para el desarrollo de habilidades y capacidades de la comunidad educativa alrededor de la promoción y prevención de la conflictividad escolar y la violencia en el escenario escolar
- Apoyo a la documentación de la gestión ejecución de programas, proyectos y estrategias asociadas a la atención de las Instituciones Educativas Distritales por parte de los equipos de trabajo de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana
- Rendir informes mensuales y los demás que solicite el Jefe de Oficina relacionados con el desarrollo de las actividades.

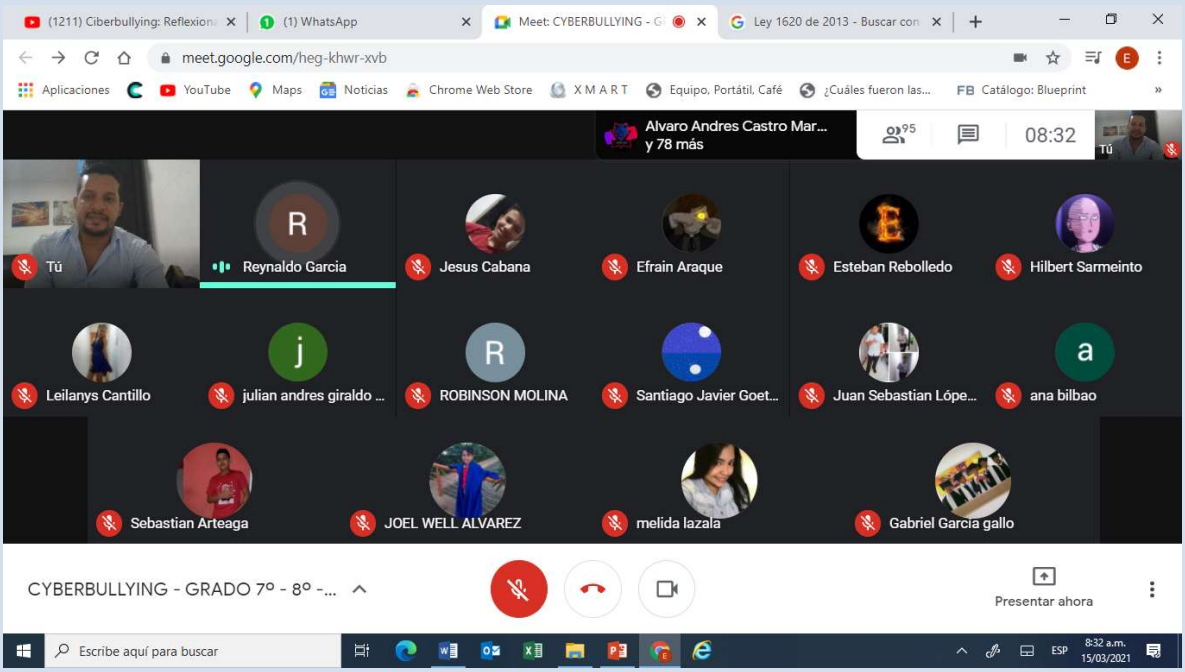
11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

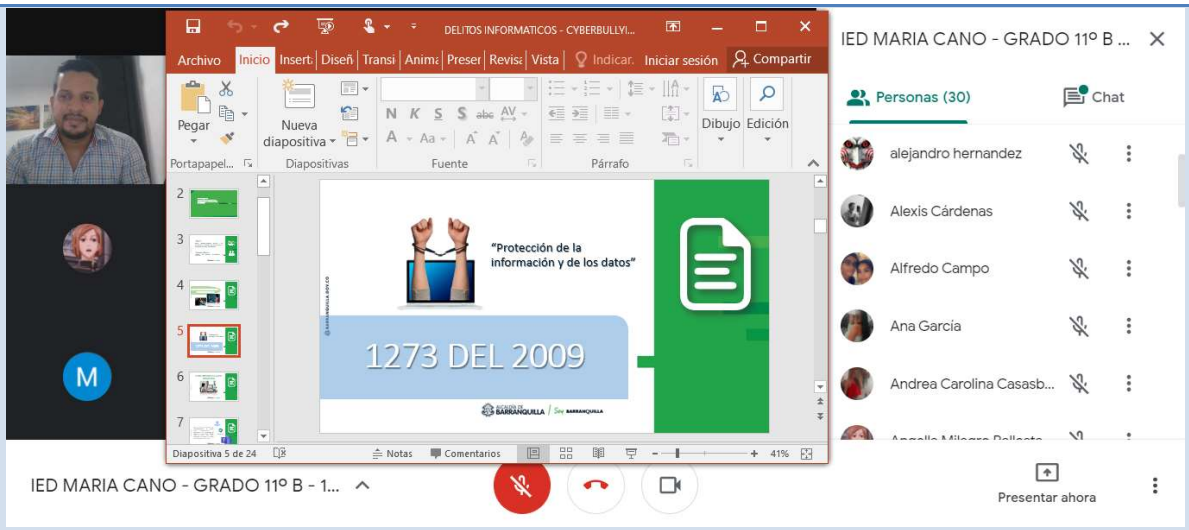
- Se apoyó en la evaluación y medición de los indicadores de gestión e impacto de las estrategias relacionadas con la ejecución de programas, proyectos y estrategias de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana asociadas en el marco de la prevención de la conflictividad escolar y la implementación de la Justicia Juvenil Restaurativa en el entorno escolar
- Se apoyó la promoción de espacios de formación para el uso del tiempo libre y proyectos para el desarrollo de habilidades y capacidades de la comunidad educativa alrededor de la promoción y prevención de la conflictividad escolar y la violencia en el escenario escolar
- Se apoyó en la documentación de la gestión ejecución de programas, proyectos y estrategias asociadas a la atención de las Instituciones Educativas Distritales por parte de los equipos de trabajo de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana
- Se envió informes y los demás que solicite el Jefe de Oficina relacionados con el desarrollo de las actividades.

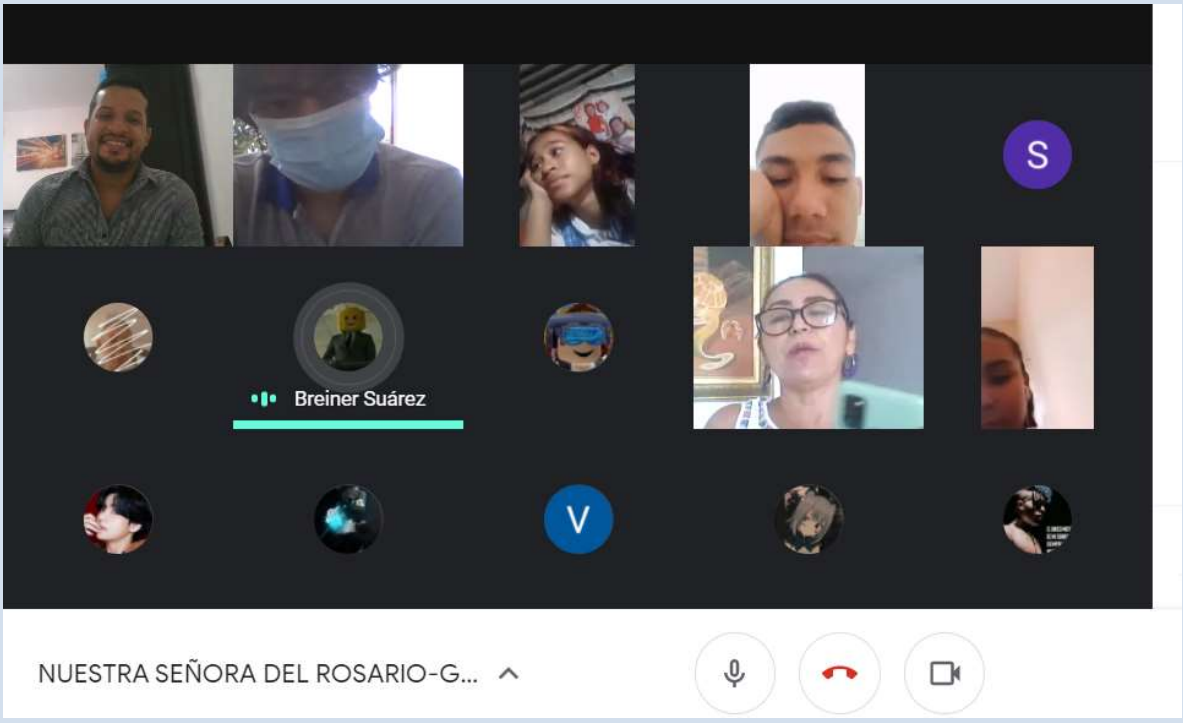
12. FUENTES DE VERIFICACION. ANEXO INFORME ADICIONAL DE MI TRABAJO REALIZADO EN EL MES DE FEBRERO DEL 2021 CON TEXTO Y FOTOS.

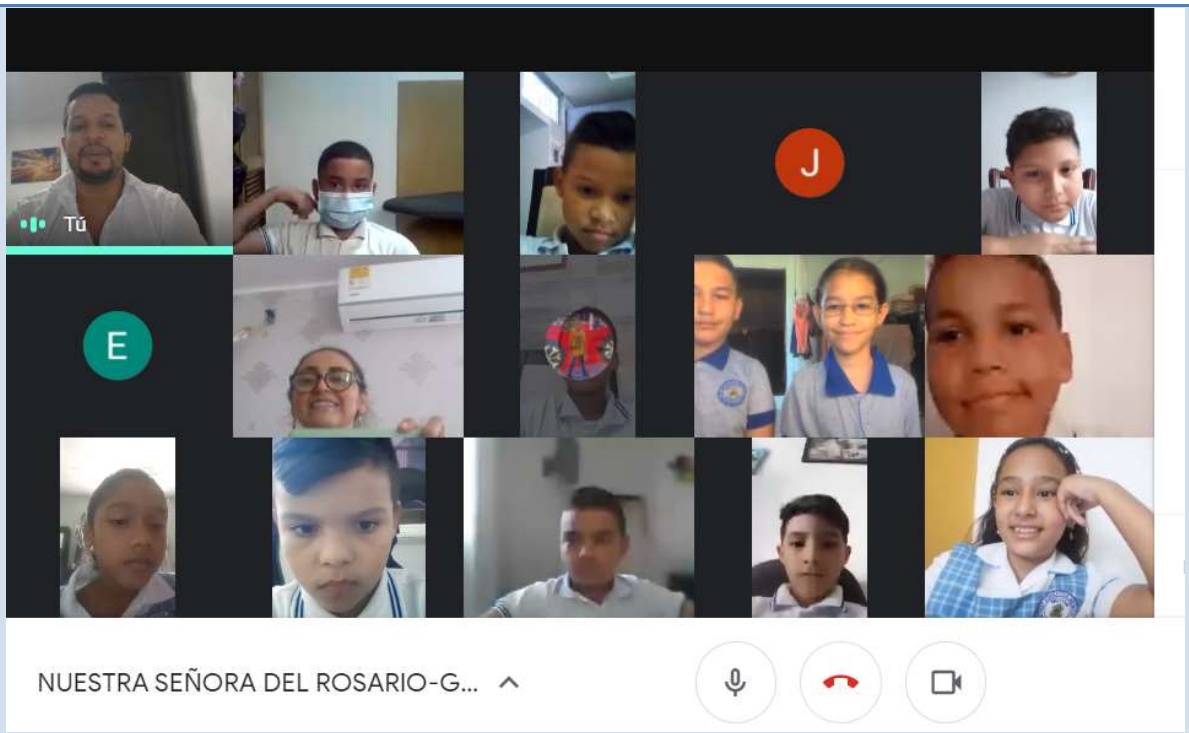
Elaboración de talleres y charlas para la prevención y mitigación de riesgos con temáticas como Proyecto de vida, Cyberbullying, Delitos informáticos, Uso eficiente de plataformas virtuales, Inteligencia emocional y Comunicación Asertiva enfocadas en la ley 1620 del 2013 que busca la prevención de violencia escolar en los entornos escolares, dirigido a estudiantes, padres de familia y docentes.

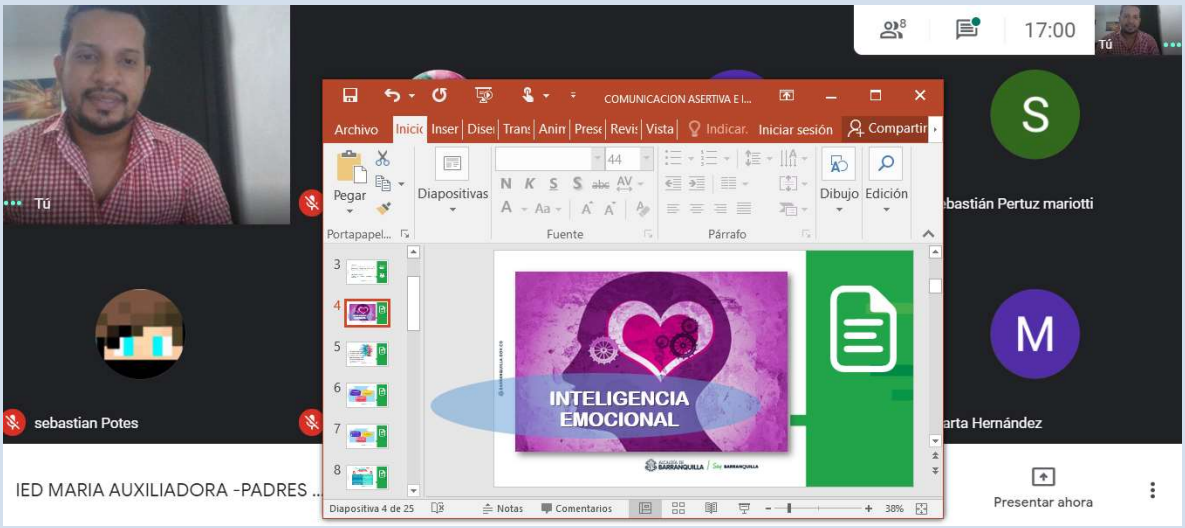

6
CONSEJOS
PARA DEJAR
DE SER
TU ENEMIGO
www.jurgenklaric.com
1 Deja de justificarte y acepta tu responsabilidad.
2 Deja de juzgarte, aprende del error y avanza.
3 Analiza tus creencias limitantes.
4 Aprende a decir "No".
5 No prestes atención a las críticas destructivas.
6 Aprovecha este tiempo en cuarentena para reflexionar sobre tus malos hábitos y actitudes
BARRANQUILLA.GOV.CO
Edgardo Miranda
ALEJANDROMARTIN...
PORT-SALON-156
Juana Nuñez Tous
Está compartiendo la pantalla
Deja de
Desactivar audio
Detener video
Seguridad
Participantes
Nueva función de compartir la pantalla
Poner en pausa la función de compartir la pantalla
Anotar
Control remoto
Más

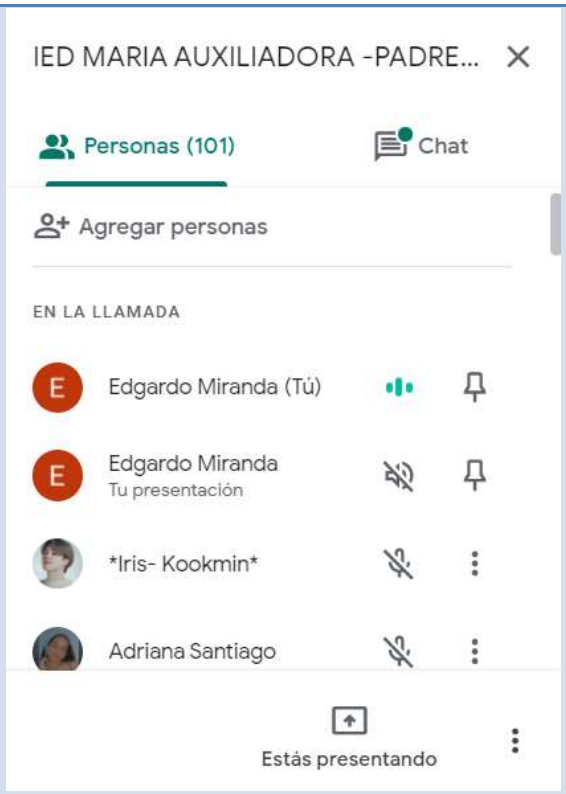

meet.google.com/heg-khwr-xvb
Alvaro Andres Castro Mar... y 78 más
08:32
Tú
Reynaldo Garcia
Jesus Cabana
Efrain Araque
Esteban Rebolledo
Hilbert Sarmeinto
Leilanys Cantillo
julian andres giraldo ...
ROBINSON MOLINA
Santiago Javier Goet...
Juan Sebastian Lópe...
ana bilbao
Sebastian Arteaga
JOEL WELL ALVAREZ
melida lazala
Gabriel Garcia gallo
CYBERBULLYING - GRADO 7º - 8º -...
Presentar ahora
Escribe aquí para buscar
8:32 a.m.
15/03/2021


DELITOS INFORMATICOS - CYBERBULLY!...
Archivo
Inicio
Insert
Diseñ
Transi
Anima
Preser
Revisa
Vista
Indicar
Iniciar sesión
Compartir
Pegar
Nueva diapositiva
Portapapel...
Diapositivas
Fuente
Párrafo
Dibujo
Edición
"Protección de la información y de los datos"
1273 DEL 2009
Diapositiva 5 de 24
Notas
Comentarios
41%
IED MARIA CANO - GRADO 11º B ...
Personas (30)
Chat
alejandro hernandez
Alexis Cárdenas
Alfredo Campo
Ana García
Andrea Carolina Casasb...
IED MARIA CANO - GRADO 11º B - 1...
Presentar ahora

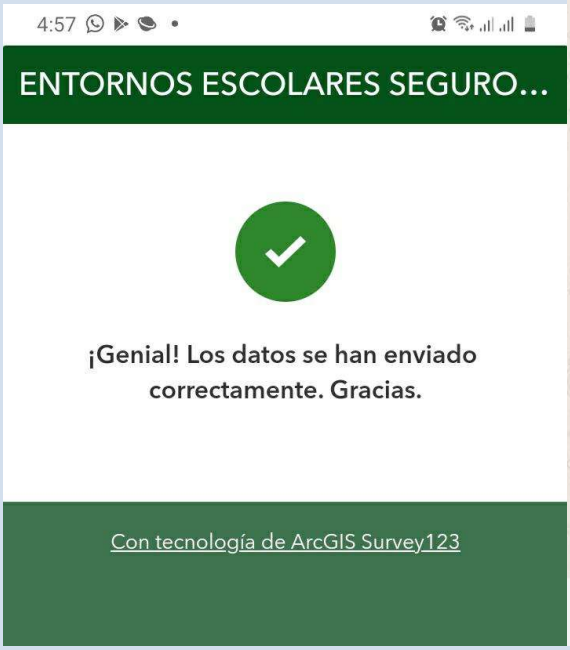

Breiner Suárez
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO-G...

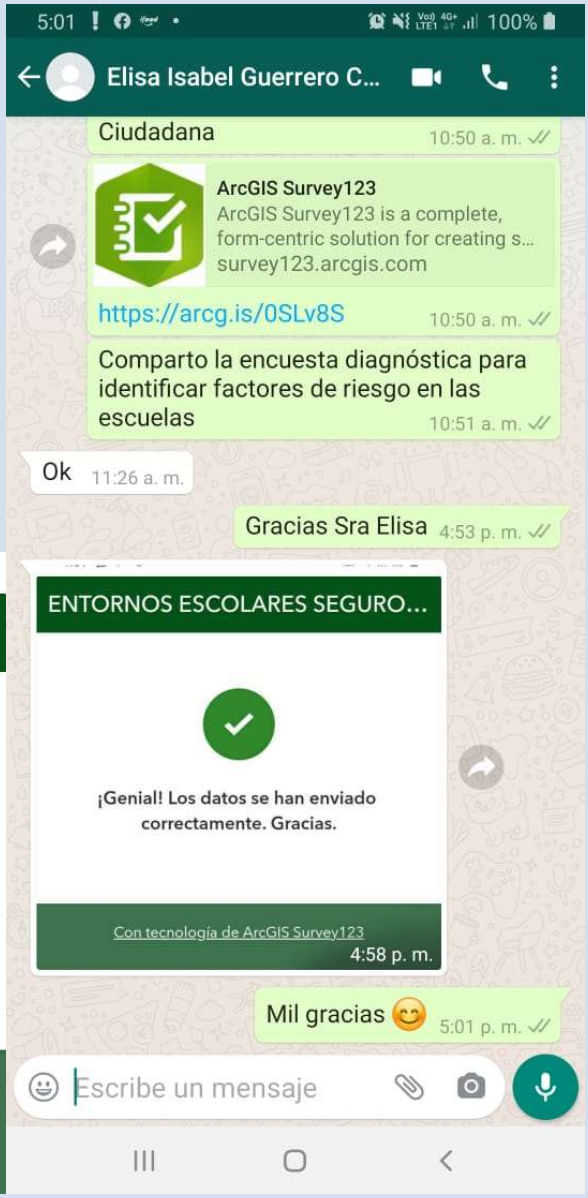

Tú
J
E
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO-G...

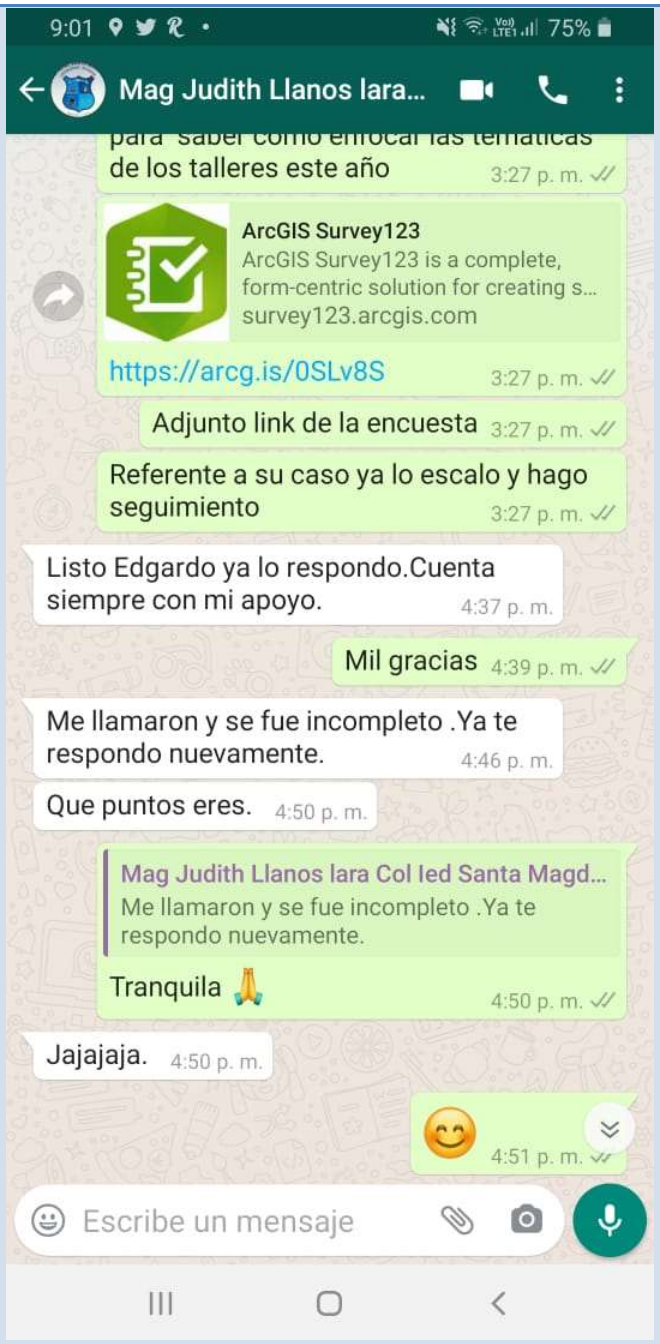

17:00
Tú
COMUNICACION ASERTIVA E I...
Archivo
Iniciar sesión
Compartir
Pegar
Diapositivas
Dibujo
Edición
Portapapel...
Fuente
Párrafo
INTELIGENCIA EMOCIONAL
S
M
sebastian Potes
IED MARIA AUXILIADORA -PADRES ...
Presentar ahora


IED MARIA AUXILIADORA -PADRE...
Personas (101)
Chat
Agregar personas
EN LA LLAMADA
Edgardo Miranda (Tú)
Edgardo Miranda
Tu presentación
Iris- Kookmin
Adriana Santiago
Estás presentando

Elaboración de encuesta diagnostica a Rectores de las Instituciones Educativas Distritales con el objetivo de identificar factores de riesgo en los Entornos Escolares

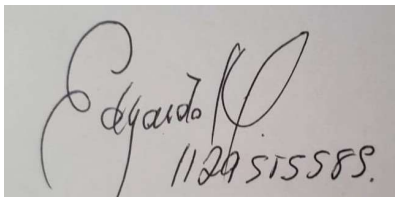





9:01
75%
Mag Judith Llanos lara...
de los talleres este año
3:27 p. m.
ArcGIS Survey123
ArcGIS Survey123 is a complete, form-centric solution for creating s...
survey123.arcgis.com
https://arcg.is/0SLv8S
3:27 p. m.
Adjunto link de la encuesta 3:27 p. m.
Referente a su caso ya lo escalo y hago seguimiento
3:27 p. m.
Listo Edgardo ya lo respondo.Cuenta siempre con mi apoyo.
4:37 p. m.
Mil gracias 4:39 p. m.
Me llamaron y se fue incompleto .Ya te respondo nuevamente.
4:46 p. m.
Que puntos eres. 4:50 p. m.
Mag Judith Llanos lara Col Ied Santa Magd...
Me llamaron y se fue incompleto .Ya te respondo nuevamente.
Tranquila
4:50 p. m.
Jajajaja. 4:50 p. m.
4:51 p. m.
Escribe un mensaje

Elaboración de Actas con informe de todas las actividades realizadas para el programa Entornos Escolares Seguros





Edgardo Alberto Miranda Cañas
CC# 1129515585
Contratista.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	**CD-33-2021-0594**
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Edgardo Alberto Miranda Cañas
3. OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE BUSCAN CONTRIBUIR EN LA ESTRATEGIA DE ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS.**
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Segundo informe a 31 de marzo 2021
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	05 abril de 2021
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	NELSON PATRON PEREZ
7. CARGO:	Jefe de Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**02**
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)	

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Apoyar la evaluación y medición de los indicadores de gestión e impacto de las estrategias relacionadas con la ejecución de programas, proyectos y estrategias de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana asociadas en el marco de la prevención de la conflictividad escolar y la implementación de la Justicia Juvenil Restaurativa en el entorno escolar
- Apoyar la promoción de espacios de formación para el uso del tiempo libre y proyectos para el desarrollo de habilidades y capacidades de la comunidad educativa alrededor de la promoción y prevención de la conflictividad escolar y la violencia en el escenario escolar
- Apoyo a la documentación de la gestión ejecución de programas, proyectos y estrategias asociadas a la atención de las Instituciones Educativas Distritales por parte de los equipos de trabajo de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana
- Rendir informes mensuales y los demás que solicite el Jefe de Oficina relacionados con el desarrollo de las actividades.

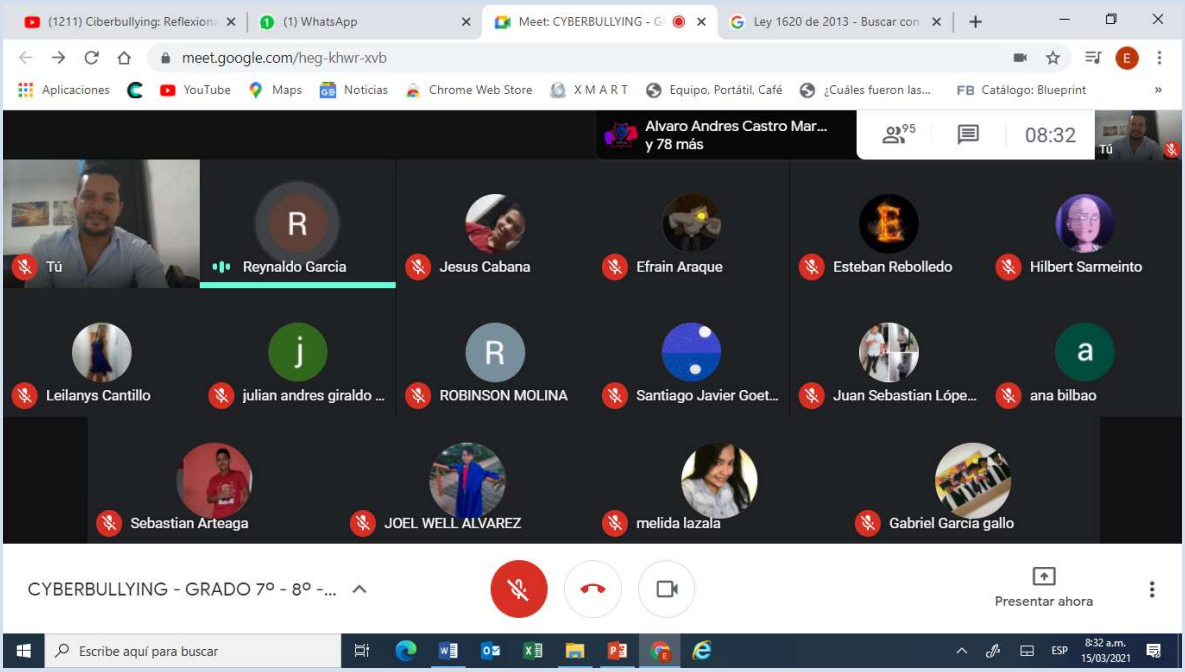
11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

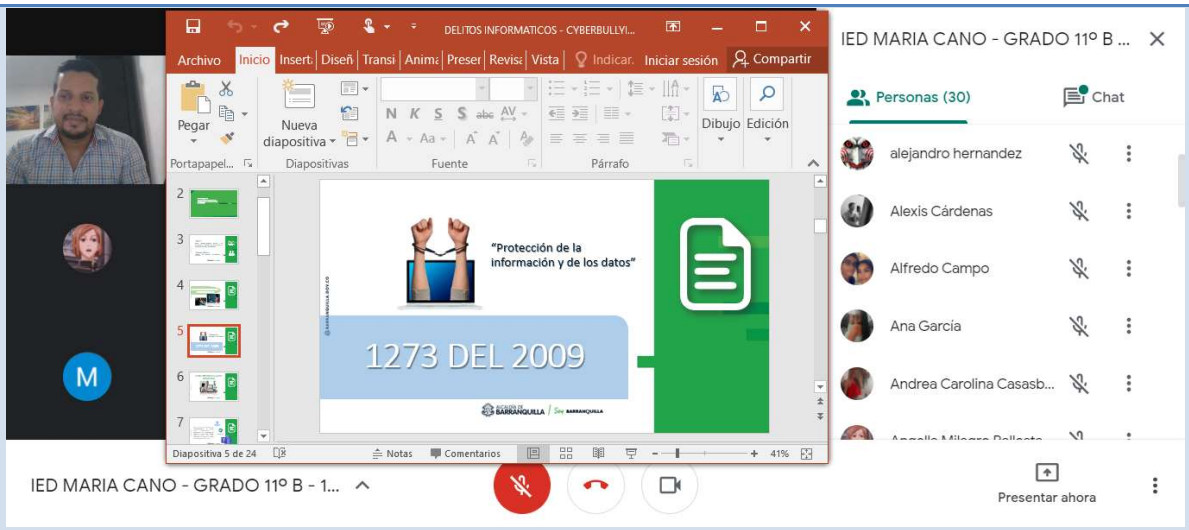
- Se apoyó en la evaluación y medición de los indicadores de gestión e impacto de las estrategias relacionadas con la ejecución de programas, proyectos y estrategias de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana asociadas en el marco de la prevención de la conflictividad escolar y la implementación de la Justicia Juvenil Restaurativa en el entorno escolar
- Se apoyó la promoción de espacios de formación para el uso del tiempo libre y proyectos para el desarrollo de habilidades y capacidades de la comunidad educativa alrededor de la promoción y prevención de la conflictividad escolar y la violencia en el escenario escolar
- Se apoyó en la documentación de la gestión ejecución de programas, proyectos y estrategias asociadas a la atención de las Instituciones Educativas Distritales por parte de los equipos de trabajo de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana
- Se envió informes y los demás que solicite el Jefe de Oficina relacionados con el desarrollo de las actividades.

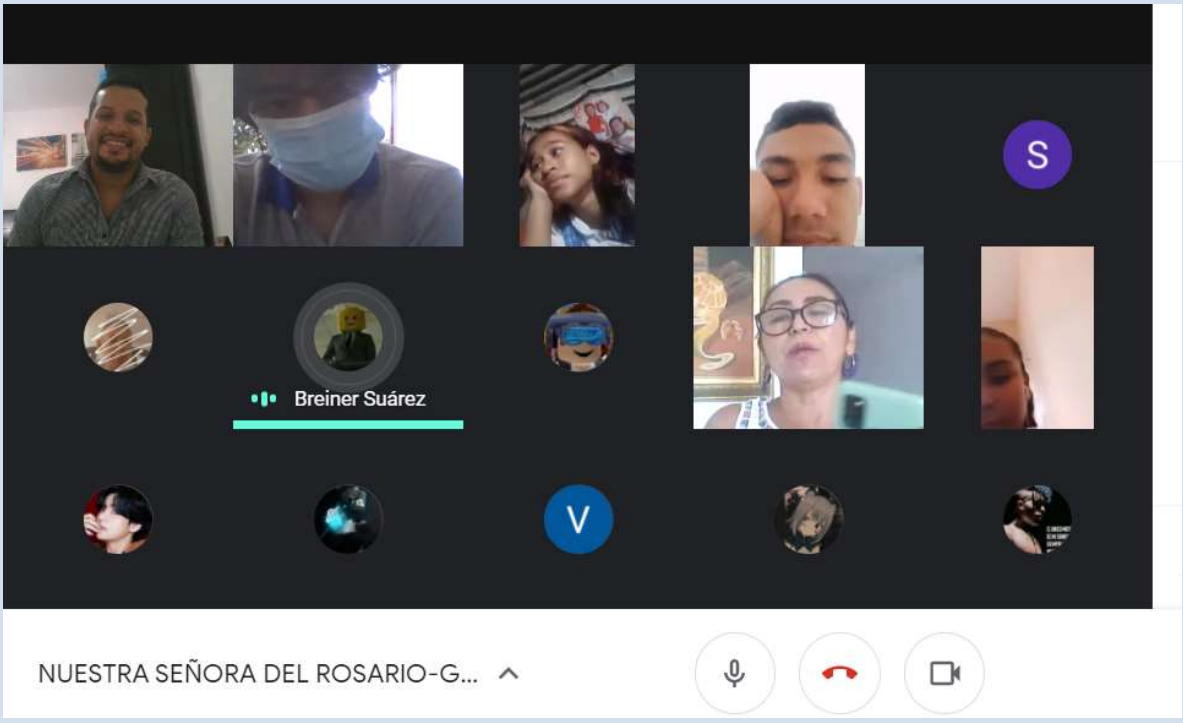
12. FUENTES DE VERIFICACION. ANEXO INFORME ADICIONAL DE MI TRABAJO REALIZADO EN EL MES DE FEBRERO DEL 2021 CON TEXTO Y FOTOS.

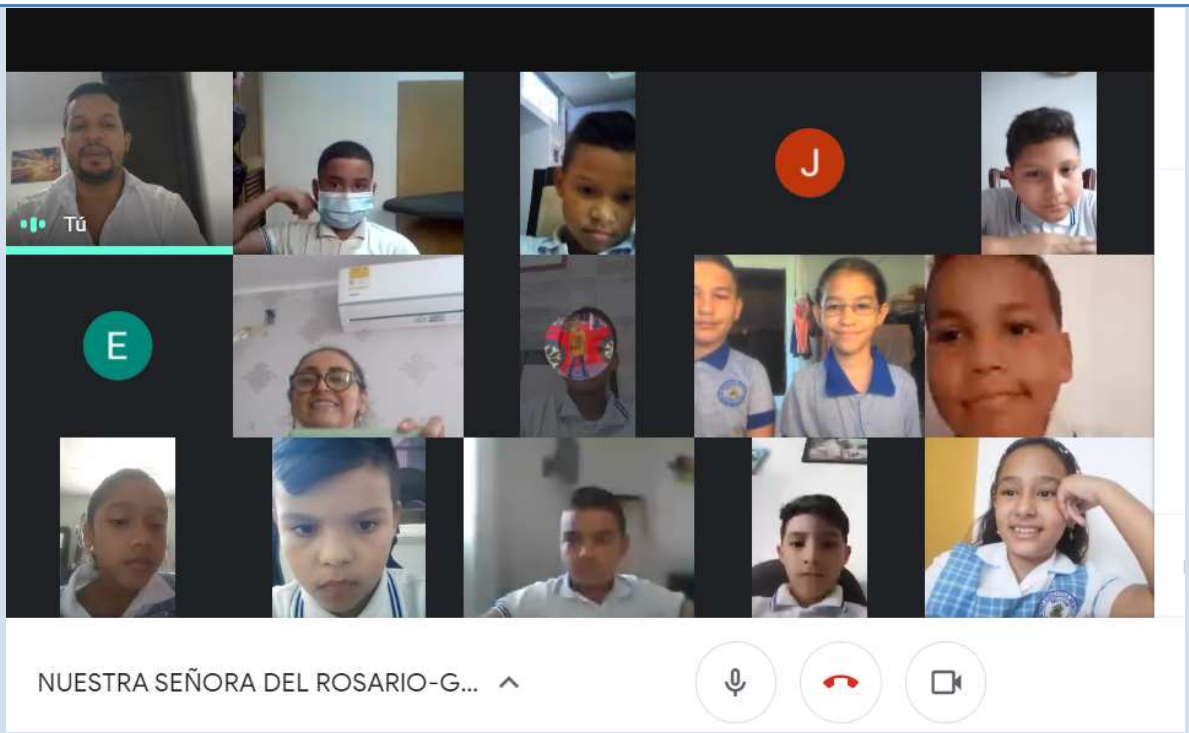
Elaboración de talleres y charlas para la prevención y mitigación de riesgos con temáticas como Proyecto de vida, Cyberbullying, Delitos informáticos, Uso eficiente de plataformas virtuales, Inteligencia emocional y Comunicación Asertiva enfocadas en la ley 1620 del 2013 que busca la prevención de violencia escolar en los entornos escolares, dirigido a estudiantes, padres de familia y docentes.

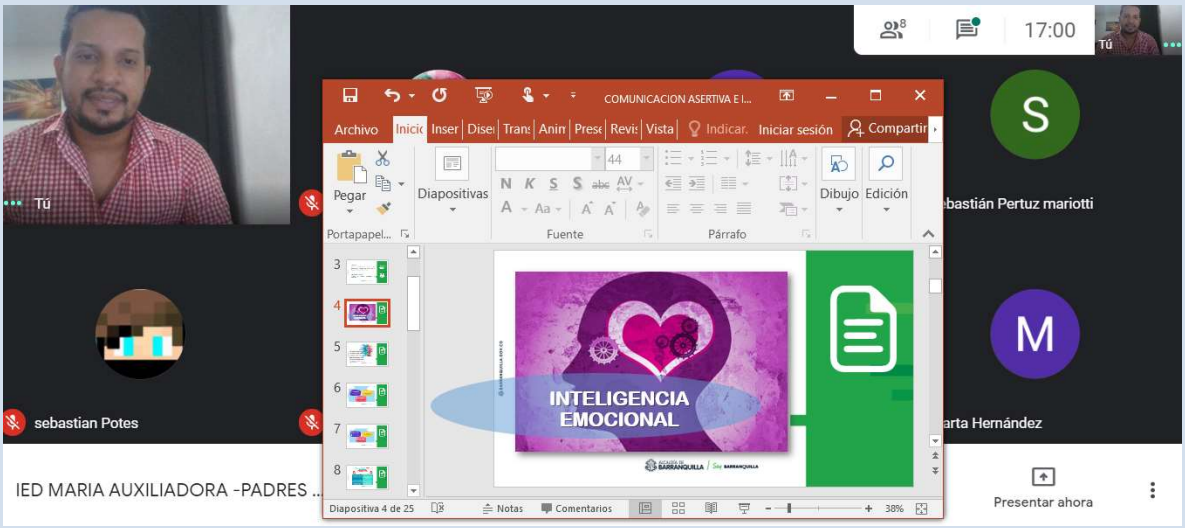

6
CONSEJOS
PARA DEJAR
DE SER
TU ENEMIGO
www.jurgenklaric.com
1 Deja de justificarte y acepta tu responsabilidad.
2 Deja de juzgarte, aprende del error y avanza.
3 Analiza tus creencias limitantes.
4 Aprende a decir "No".
5 No prestes atención a las críticas destructivas.
6 Aprovecha este tiempo en cuarentena para reflexionar sobre tus malos hábitos y actitudes
BARRANQUILLA.GOV.CO
Edgardo Miranda
ALEJANDROMARTIN...
PORT-SALON-156
Juana Nuñez Tous
Está compartiendo la pantalla
Deja de
Desactivar audio
Detener video
Seguridad
Participantes
Nueva función de compartir la pantalla
Poner en pausa la función de compartir la pantalla
Anotar
Control remoto
Más

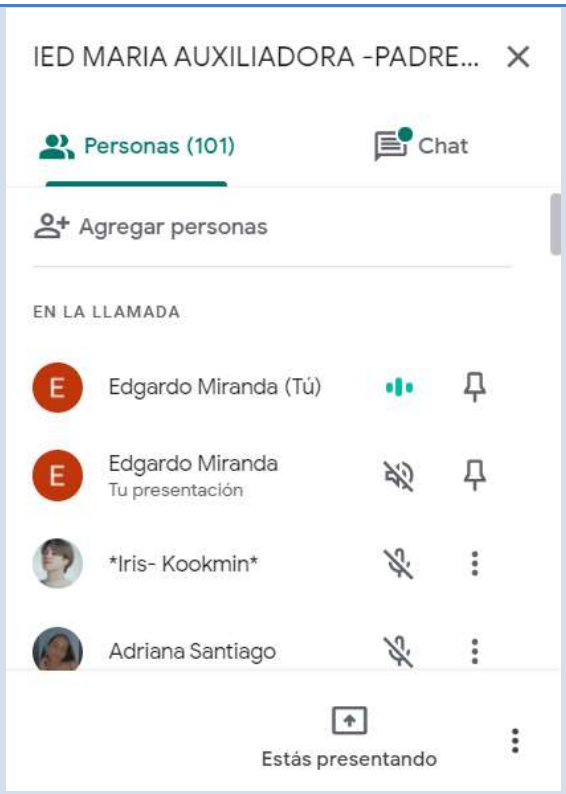

meet.google.com/heg-khwr-xvb
Alvaro Andres Castro Mar... y 78 más
08:32
Tú
Reynaldo Garcia
Jesus Cabana
Efrain Araque
Esteban Rebolledo
Hilbert Sarmeinto
Leilanys Cantillo
julian andres giraldo ...
ROBINSON MOLINA
Santiago Javier Goet...
Juan Sebastian Lópe...
ana bilbao
Sebastian Arteaga
JOEL WELL ALVAREZ
melida lazala
Gabriel Garcia gallo
CYBERBULLYING - GRADO 7º - 8º -...
Presentar ahora
Escribe aquí para buscar
8:32 a.m.
15/03/2021


DELITOS INFORMATICOS - CYBERBULLY!...
Archivo
Inicio
Insert
Diseñ
Transi
Anima
Preser
Revisa
Vista
Indicar
Iniciar sesión
Compartir
Pegar
Nueva diapositiva
Portapapel...
Diapositivas
Fuente
Párrafo
Dibujo
Edición
"Protección de la información y de los datos"
1273 DEL 2009
Diapositiva 5 de 24
Notas
Comentarios
41%
IED MARIA CANO - GRADO 11º B ...
Personas (30)
Chat
alejandro hernandez
Alexis Cárdenas
Alfredo Campo
Ana García
Andrea Carolina Casasb...
IED MARIA CANO - GRADO 11º B - 1...
Presentar ahora

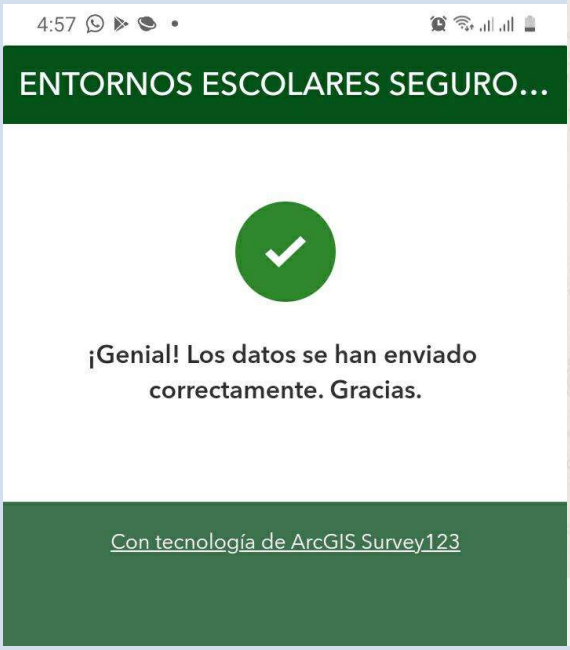

Breiner Suárez
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO-G...

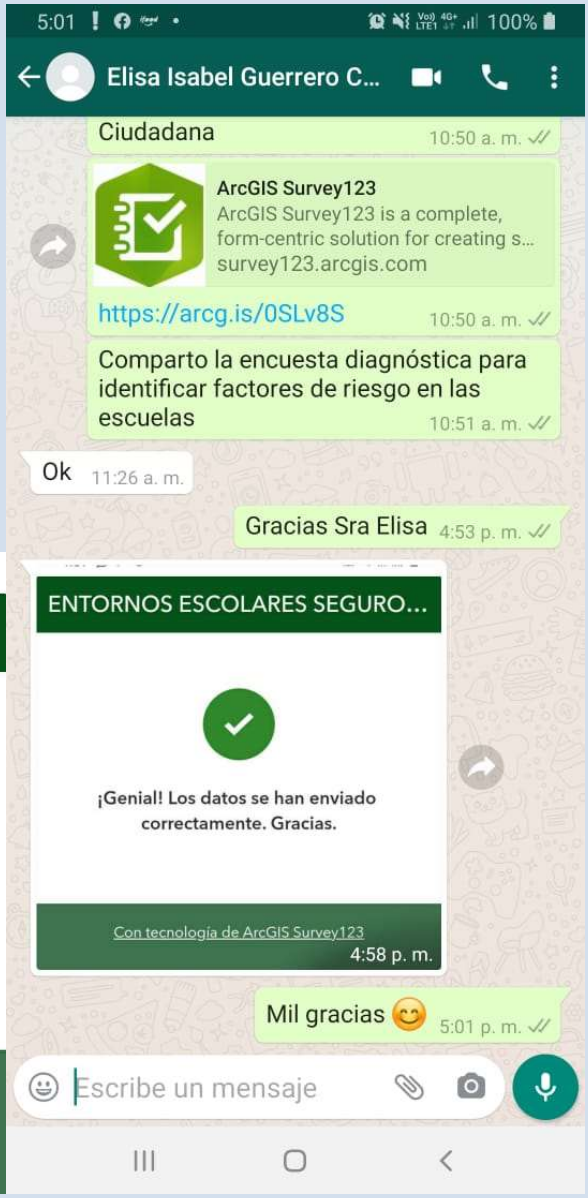

Tú
J
E
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO-G...

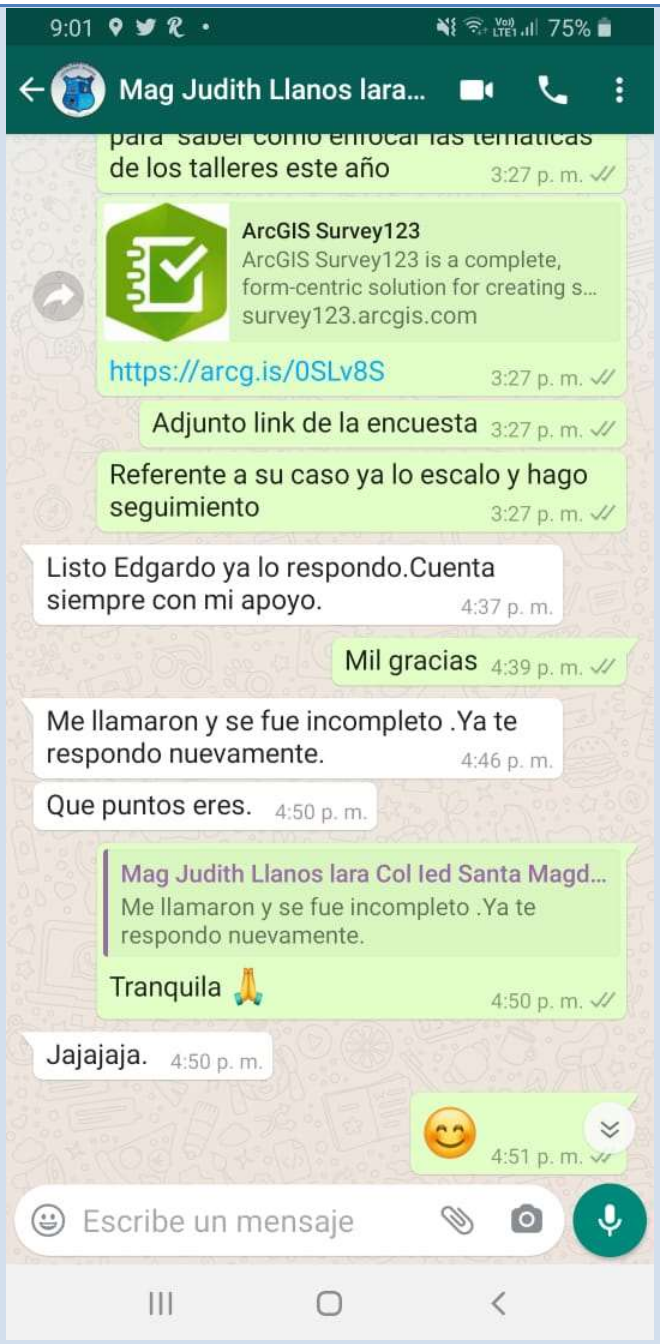

17:00
Tú
COMUNICACION ASERTIVA E I...
Archivo
Iniciar sesión
Compartir
Pegar
Diapositivas
Dibujo
Edición
Portapapel...
Fuente
Párrafo
INTELIGENCIA EMOCIONAL
S
M
sebastian Potes
IED MARIA AUXILIADORA -PADRES ...
Presentar ahora


IED MARIA AUXILIADORA -PADRE...
Personas (101)
Chat
Agregar personas
EN LA LLAMADA
Edgardo Miranda (Tú)
Edgardo Miranda
Tu presentación
Iris- Kookmin
Adriana Santiago
Estás presentando

Elaboración de encuesta diagnostica a Rectores de las Instituciones Educativas Distritales con el objetivo de identificar factores de riesgo en los Entornos Escolares

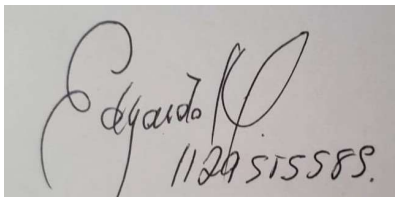





9:01
75%
Mag Judith Llanos lara...
de los talleres este año
3:27 p. m.
ArcGIS Survey123
ArcGIS Survey123 is a complete, form-centric solution for creating s...
survey123.arcgis.com
https://arcg.is/0SLv8S
3:27 p. m.
Adjunto link de la encuesta 3:27 p. m.
Referente a su caso ya lo escalo y hago seguimiento
3:27 p. m.
Listo Edgardo ya lo respondo.Cuenta siempre con mi apoyo.
4:37 p. m.
Mil gracias 4:39 p. m.
Me llamaron y se fue incompleto .Ya te respondo nuevamente.
4:46 p. m.
Que puntos eres. 4:50 p. m.
Mag Judith Llanos lara Col Ied Santa Magd...
Me llamaron y se fue incompleto .Ya te respondo nuevamente.
Tranquila
4:50 p. m.
Jajajaja. 4:50 p. m.
4:51 p. m.
Escribe un mensaje

Elaboración de Actas con informe de todas las actividades realizadas para el programa Entornos Escolares Seguros





Edgardo Alberto Miranda Cañas
CC# 1129515585
Contratista.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14711353503

(415)7707212489984(8020) 000001471135350 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 9 5 1 5 5 8 5	7	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 9 5 1 5 5 8 5	2 0 0 4 0 6 0 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MIRANDA	CAÑAS	EDGARDO	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CL 33 C 4 42

42. Correo electrónico: eamc_19@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 7 4 8 2 1 0	3 5 3 1 2 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 2 0 1 0 2	4 7 9 9	2 0 1 4 0 7 1 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 09 - 17 / 16 : 53: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MIRANDA CAÑAS EDGARDO ALBERTO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129515585		MIRANDA CAÑAS EDGARDO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 43 72-122	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3059347	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	943511210	9418302523	I	2021/03/18	2021/04/05	BANCOLOMBIA	18	$413,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	$14,700		$0	$0		$413,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	$14,700		$0	$0		$413,700
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																						$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	$14,700		$0	$0		$413,700
1	CC	1129515585	MIRANDA EDGARDO																	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS010	30	$1,400,000	$175,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,400,000	$14,700	0	$0	$0	No	$413,700
Total		**Afiliados(1)**																				$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	$14,700		$0	$0		$413,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129515585		MIRANDA CAÑAS EDGARDO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 43 72-122	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3059347	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	943511210	9418302523	I	2021/03/18	2021/04/05	BANCOLOMBIA	18	$413,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$0	$0	$224,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,700	$0	$0	$14,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$14,700	$0	$0	$14,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$0	$0	$175,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$175,000	$0	$0	$175,000
TOTAL				**1**	**$413,700**	**$0**	**$0**	**$413,700**

FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

Código: MAGC –F04

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	02			
Contrato N°	CD-33-2021-0594				
Nombre del Supervisor	Nelson Patrón				
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL					
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro:
Nombre del contratista	Edgardo Alberto Miranda Cañas				
Identificación del contratista	1129515585				
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE BUSCAN CONTRIBUIR EN LA ESTRATEGIA DE ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS.				
Plazo	El plazo para la ejecución de contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2021 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.				
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202100124				
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202100624				

Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	**29-01-2021**	**Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	31-12-2021		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	**Aseguradora**	**No de Póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-MM-yyyy)	**Hasta (dd-MM-yyyy)**
Calidad del servicio	**NA**			
Cumplimiento	NA			
Anticipo	NA			
Pago anticipado	NA			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	NA			
Salarios y prestaciones	NA			
Responsabilidad Civil Extracontractual	NA			
Otros	NA			

Nota: La vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		**Valor**
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 33.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 33.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato (incluye el presente cobro)		$ 6.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato)		$ 27.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.000.000
Nota Crédito (-)		$
No. Factura o Cuenta de Cobro		02

II. Ejecución Contractual: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-33-2021-0594**, Estos documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.**

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica atreves del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

NELSON PATRON PEREZ quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 05 días del mes de Abril de 2021



NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ
C.C. **92.642.351**
JEFE DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
npatron@barranquilla.gov.co